



ESWATINI

PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA TIERRA DE LA UNIÓN EUROPEA PROYECTO TRANSVERSAL

ANTECEDENTES NACIONALES

Las tierras en el Reino de Eswatini se ven sometidos a una presión cada vez mayor, impulsada por el crecimiento demográfico y el aumento de la demanda entre otras de la agricultura de regadío, el incremento de la actividad forestal industrial, el pastoreo de ganado, la conservación de la biodiversidad y la colonización rural descontrolada. Uno de los principales problemas técnicos es la ausencia de un sistema único y eficaz de gestión y administración de tierras (catastro) que puedan utilizar todas las organizaciones relacionadas con la tierra. El Rey mantiene en fideicomiso gran parte de la tierra de Eswatini en nombre de todos los ciudadanos; si bien esta forma de tenencia consuetudinaria es bastante segura, no permite la transferencia de derechos ni que estos se utilicen como garantía. Conforme al sistema tradicional de gestión y administración, el registro de asignación de tierras queda en la memoria del jefe de la comunidad y los miembros de su consejo. Cuando se asignan terrenos, el jefe o su representante recorren por los linderos y coloca los marcadores que delimitan la superficie. Todos los miembros de la comunidad suelen respetarlos. La concesión de derechos a grupos familiares por asignación no se documenta y los terrenos no se demarcan, lo cual ha planteado problemas en la gestión y la administración de tierras rurales.

OBJETIVO

El objetivo general del proyecto del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP o EULGP CI, por sus siglas en inglés) consiste en mejorar la seguridad alimentaria y el acceso a la tierra de la población rural pobre.

Se propone prestar apoyo al Reino para que haga frente a este desafío mediante el fortalecimiento de las herramientas analíticas y las capacidades necesarias para la gestión y la administración sostenibles de la tierra, combinando así los sistemas tradicionales con los modernos.

Nombre del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP o EULGP CI, por sus siglas en inglés)	Mejora de la Capacidad de Gestión y Administración Sostenibles de la Tierra a nivel Nacional, Regional y Tribal
Organismo de ejecución	COWI A/S (Dinamarca)
Asociados en la ejecución	Ministerio de Agricultura Empresa de Desarrollo Agrícola y Recursos Hídricos de Swazilandia (SWADE) Ministerio de Recursos Naturales y Energía Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo, Gestión y Coordinación de la Ayuda Ministerio de Administración y Desarrollo de Tinkhundla Junta de Gestión de Tierras
Zonas de intervención	Cuatro regiones: Hhohho Lubombo Manzini Shiselweni
Entidades políticas participantes	
Presupuesto	1 800 000 EUR
Duración del proyecto	Octubre de 2016 – Agosto de 2019

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La intervención estratégica del proyecto en el país consiste en dotar de las herramientas y la capacidad para la administración sostenible de la tierra no solo en territorios tribales sino también a nivel del distrito, de la región y del territorio nacional.

Más concretamente, esta intervención se centró en los tres ejes siguientes:

Eje 1

Elaborar herramientas para lograr que la administración de tierras sea más eficiente en los territorios tribales y circunscripciones. Concretamente, la atención se ha centrado en cuatro zonas piloto con actividades relacionadas con una cartografía del uso de la tierra y una recolección de datos (asignaciones para fincas, por ejemplo.) que

PROYECTO TRANSVERSAL

El Proyecto Transversal, financiado por la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), coordina, apoya y consolida la ejecución del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea en 18 países, in África, en Asia y en América del Sur. Todos los proyectos abordan temas vinculados a la tenencia de la tierra y se implementan en coordinación con varias contrapartes entre los que se destacan agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones bilaterales y multilaterales e instituciones privadas. Este Proyecto Transversal apoya los proyectos a nivel nacional y proporciona a los equipos de ejecución y a sus contrapartes una plataforma para intercambiar, recopilar y difundir el cúmulo de lecciones aprendidas en la implementación de los proyectos con un público más amplio. Este también apoya la organización de programas de capacitación para los equipos de ejecución, los cuales pueden beneficiar del apoyo técnico e interdisciplinario del equipo de FAO sobre gobernanza de la tenencia, en el contexto de las Directrices y de la F&G.

tengan en cuenta la tenencia y con la validación y el mantenimiento de los registros de propiedad de la tierra en las comunidades tribales.

Eje 2

Educar, instruir y fomentar la capacidad de los usuarios de información catastral y sobre la tierra para que gestionen las tierras de la nación suazi de manera más eficiente y sostenible. Entre las actividades realizadas en el marco de este eje cabe destacar la preparación de manuales y material de formación (principalmente para la capacitación en el uso de las herramientas de recolección de datos) y procedimientos de racionalización y cartografía de procesos.

Eje 3

Llevar a cabo un inventario de los arreglos institucionales sobre la tierra y las recomendaciones para llevar adelante el programa de reforma. Las actividades en el marco de este eje incluyeron la consulta y la creación de consensos entre las principales partes interesadas, la preparación de documentos de debate y posibles opciones para la reforma de los arreglos institucionales sobre la tierra.

RESULTADOS E IMPACTO

Los principales resultados del proyecto son los siguientes:

Al finalizar el proyecto, en un período de 18 meses se habían registrado 13 174 fincas y 17 400 parcelas de tierra (las posesiones) en 21 territorios tribales. A las autoridades tradicionales de los territorios tribales se les suministraron copias impresas de los mapas y registros de tierras, así como información digital sobre la tierra (SIG) en ordenadores portátiles y se creó un nuevo sistema consuetudinario de administración de la tierra para la gestión de las tierras locales. Los derechos sobre las posesiones se garantizan con una entrada en el registro de tierras; no se otorgan certificados a los poseedores de las tierras. Se prepararon manuales para la administración de tierras y una metodología normalizada para el registro y el mantenimiento de los derechos de tierras, se organizó un taller y, posteriormente, con la aceptación de las partes interesadas, se las distribuyó entre las autoridades tradicionales (jefes y consejos tribales internos) al tiempo que se impartió capacitación en las cuatro zonas piloto. En el Departamento del Agrimensor General se utiliza un servidor de base de datos PostGIS con software QGIS 3.4 para procesar la recolección de datos (mediante GeoODK) y mantener los registros digitales. Se suministran subconjuntos de datos tribales en ordenadores portátiles (con software QGIS personalizado) a cada territorio tribal de las zonas piloto. En 21 territorios tribales se proporcionó información sobre la tierra y sistemas administrativos, como mapas, entradas de registro/registros, listas, datos informatizados, y manuales, con los que, con capacitación, se ha creado y puesto en funcionamiento un nuevo sistema consuetudinario de administración de tierras en las cuatro

zonas piloto abarcadas por el proyecto.

Inmediatamente después de la entrega, las comunidades tribales comenzaron a agregar fincas a los mapas y registros que no se habían incluido durante la campaña de registro sistemático. Algunas comunidades tribales han bautizado los registros “biblia de la comunidad tribal” (*Libhayibeli Lemphakatsi*), que consta de dos partes: el Antiguo Testamento (*Lelidzala Lithesitamente*), con las asignaciones anteriores de tierras, y el Nuevo Testamento (*Lithesitamente Lelisha*), con páginas en blanco para registrar las asignaciones nuevas. Estos registros se basan en modelos de registros de tierras sencillos y fáciles de mantener que se utilizan para las tierras de dominio público en muchos países del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Se elaboró un sistema formalizado para la mediación de controversias en torno a tierras consuetudinarias y se prepararon directrices operacionales. La Comisión de Conciliación, Mediación y Arbitraje de Eswatini impartió capacitación en octubre de 2019, con miras a poner en funcionamiento, y a disposición a de los actores locales, servicios de mediación de controversias en torno la tierra. Se capacitó en mediación a un total de 51 personas (el 41 por ciento de ellas, mujeres) seleccionadas de las cuatro localidades piloto para que pudieran resolver las controversias en torno a las tierras con eficacia, de modo que se redujeran los conflictos relacionados con el uso y la posesión de la tierra. El personal capacitado incluyó a dirigentes comunitarios, dirigentes de organizaciones religiosas y dirigentes mujeres, así como a miembros respetados de las comunidades. Se elaboraron cuatro opciones para la reforma de los arreglos institucionales sobre la tierra y se organizaron talleres con las principales partes interesadas, como representantes del Gobierno del Estado moderno (ministerios) y del gobierno de autoridades tradicionales (jefes y consejos tribales y consejos y órganos consultivos del Rey). La recomendación es que, debido a que el Rey mantiene en fideicomiso gran parte de la tierra de Eswatini en nombre de toda la nación, la decisión sobre el camino que ha de seguirse en la reforma de las instituciones encargadas de las tierras exigirá el consentimiento de la máxima autoridad tradicional. La concepción y el diseño de las actividades de seguimiento del proyecto se prepararon y acordaron con las principales partes interesadas. Se tratará principalmente de la implementación de la labor y los resultados satisfactorios de los proyectos piloto en las más de 300 comunidades tribales restantes. Con la ampliación de escala, que incluirá asimismo componentes de desarrollo informático/en materia de SIG, se llevarán adelante opciones para la reforma de los arreglos institucionales sobre la tierra. Si bien la implementación del Proyecto de Gestión y Administración Sostenibles de la Tierra está respaldada por los compromisos presupuestarios que ha vuelto a asumir el Gobierno de Eswatini para mantener la iniciativa, la ampliación de su escala será incierta hasta que se determine y comprometa financiación adicional de los donantes.



Este documento fue producido con asistencia financiera de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la FAO y no reflejan las opiniones oficiales de la Unión Europea.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO